

Tegucigalpa M.D.C., 01 de agosto del 2024

Ingeniera

Jennifer Grisel Cerrato Aguilar

Encargada de la Unidad de Transparencia

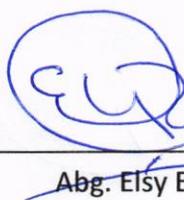
Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

Estimada Ingeniera Cerrato:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el propósito de informarle que, en el mes de julio del 2024, no se realizaron **Registros Públicos** de ningún tipo en la secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia (**SENAF**), debido a que la Institución se encuentra en proceso de transición ya que mediante Decreto Ejecutivo número **PCM-41-2023** se suprimió la **DINAF** y se creó la **SENAF**, por lo que esta secretaria se encuentra realizando los procedimientos correspondientes a los registros públicos.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Abg. Elsy Emire Urcina Raskoff

Gerente Administrativo

Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)



HAE/JLL